

Quiroga Puertas, Alberto J.: (ed.), *The Purpose of Rhetoric in Late Antiquity. From performance to Exegesis*, Mohr SiebeckTübingen: 2013. ISBN 978-3-16-152269-7.

Nos encontramos ante un volumen colectivo en el que participan doce investigadores, grandes expertos en el tema de la retórica, y que está escrito íntegramente en inglés. Su editor, Alberto Quiroga, pese a su juventud cuenta con una cantidad considerable de publicaciones relacionadas con ese argumento, y aparecidas en las más prestigiosas revistas de ámbito nacional e internacional. El objetivo del libro, como expresamente nos dice en la Introducción, «es reclamar la indiscutible centralidad de la retórica en el ámbito religioso y cultural de la Antigüedad Tardía». En efecto, todos los autores que colaboran asumen que la retórica fue un elemento clave en todos los aspectos importantes de ese trascendental periodo: en la religión, la teología, la literatura y la política.

Está prologado por Robert J. Penella, que pone de manifiesto el nuevo y creciente interés, registrado desde la segunda mitad del siglo xx hasta la actualidad, en el estudio de la retórica de época Tardo-Antigua. Plantea también la cuestión, debatida por varios investigadores, de si es apropiado acuñar un nuevo término, «Tercera Sofística», para referirse a la cultura retórica del periodo posterior al de la «Segunda Sofística». Evidencia algunas de las dudas que ese término le suscita y deja abierto el debate. El libro se divide en tres apartados, que engloban cuatro estudios cada uno. En primer lugar se incluyen los artículos que se ocupan de ver cómo la retórica se convirtió en un componente central en los escritos religiosos y en la ortodoxia cristiana, agrupados bajo el epígrafe *Palabras y la Palabra: Estrategias retóricas y Teología*; todos ellos utilizan en sus estudios fuentes cristianas. El segundo grupo lleva el título de *Lo Sagrado y lo Profano en la Literatura de la Antigüedad Tardía*, y parte de la consideración de la retórica como una estrategia literaria esencial para escribir cualquier obra, como una parte fundamental de la arquitectura interna de los discursos, novelas o textos escolares paganos o cristianos. La tercera parte del libro se titula *Discursos retóricos y políticos*. Los estudios aquí incluidos analizan las composiciones literarias que nos han proporcionado información y datos relevantes a cerca del ámbito político, en un periodo en que la política y la religión estaban cada vez más interrelacionadas.

Pasando a un análisis individualizado, haré una síntesis de cada uno de los trabajos. El primero es de Philip Rousseau y trata sobre *Homilía y Exégesis en*

*la época patrística: comparaciones entre causa y efecto.* En él nos ofrece una visión general de la relación entre retórica y semiótica, basada en un análisis de algunos subgéneros literarios como los comentarios, las homilías y la exégesis. Comienza explicando que para él «Homilía y exégesis» indican un interés en la doble naturaleza de los sermones cristianos: su persuasión retórica y su dependencia de las Escrituras. Si en la época patrística la abundante oratoria persuasiva estaba sobre todo inspirada en el análisis erudito de los textos antiguos y muy poco en las preocupaciones cristianas, también hubo una «causa-efecto» específicamente cristiana; esta aludía a su propio contexto social, es decir, la interacción entre la opinión del hombre de Iglesia y el deseo de la audiencia de llevar una vida virtuosa. Coincide el autor con los grandes estudiosos de la Antigüedad Tardía: Averil Cameron (*Christianity and the Rhetoric of Empire*), Peter Brown (*Power and Persuasion*) y Frances Young (*Biblical Exegesis and the Formation of Christian Culture*) en considerar que las Escrituras habían servido a los comentaristas y predicadores de los siglos IV y V para validar su propia cultura de una forma nueva, pues reemplazaron a los clásicos en la formación de una cultura distinta que, sin embargo, asumía que los textos eran la fuente de la identidad cultural. Se manifiesta, en cambio, en desacuerdo con Manlio Simonetti en la idea de que a partir de Constantino la homilía se habría vuelto más retórica, como parte de un espectáculo eclesiástico («Homilie e commentari patristici», 1995) pues califica esa visión de extraordinariamente simplista. En apoyo de su opinión, recurre a ejemplos de varios autores cristianos como Jerónimo, Gregorio de Nacianzo, Agustín, Ambrosio y Juan Crisóstomo. A propósito de la permeabilidad de los diferentes géneros homiléticos, concluye que después de Constantino el ámbito de la enseñanza para los cristianos se volvió más amplio y menos dividido en compartimentos, fundamentalmente porque a menudo era la propia gente la que hacía cosas diferentes de lo que la enseñanza exigía.

*Entre testimonio y rumor: Estrategias de invectiva en el De moribus manichaeorum de Agustín*, de Nicholas Baker-Brian, estudia el papel del autor cristiano como rétor, al argumentar contra los maniqueos en uno de sus primeros tratados: *De moribus manichaeorum*. Trata en este artículo de comprender cómo la obra de Agustín funciona como un ejemplo de la retórica del siglo IV cristiano. Ha dividido su trabajo en cuatro apartados: «Agustín, el rétor inteligente»; «Elogio católico e invectiva maniquea»; «Materialismo, Escatología, Cerdo y Crueldad»; y «Rumores y susurros». Tras analizar las diferentes estrategias de ataque puestas de manifiesto por el autor cristiano, concluye que, «gracias a sus habilidades retóricas, indujo a la gente a considerar ideas muy oscuras sobre sus vecinos los Maniqueos, que sin duda facilitaron el movimiento más profundo de los seguidores de Manes hacia el ámbito del «Otro»; más, profundo, se podría decir, de lo que nunca ellos habían estado antes».

El capítulo de Ilaria Ramelli se titula: *Una estrategia retórica en Evagrio: Alegoría, la Biblia y Apokatastasis*. Se centra en el estudio de los *Kephalaia Gnostika* o *Capítulos sobre el conocimiento* de ese escritor del siglo IV, y distribuye el contenido en dos partes: «La lectura alegórica de la Biblia en los *Kephalaia Gnostika* de Evagrio» y «La alegoría astronómica de Evagrio al servicio de su doctrina de la *apokatastasis* y de la inspiración de Orígenes». En la primera parte la autora evidencia el uso que Evagrio hace de la Escritura en todas las especulaciones contenidas en esa obra, aplicando una exégesis alegórica, a imitación de Orígenes. Pone diversos ejemplos de ello, basados en el Antiguo y en el Nuevo Testamento. En el otro apartado ejemplifica el uso de la alegoría astronómica para referirse a la escatología. En efecto, siguiendo también en esto a Orígenes, Evagrio emplea ese tipo de alegorías en apoyo de su doctrina de la *apokatastasis*, para referirse al último destino de los seres humanos. En definitiva, explota el significado astronómico de la *apokatastasis* como una alegoría de la eventual restauración del universo.

Josef Lössl denomina su trabajo *Profanar y proscribir. Violencia retórica creciente en la Apologética cristiana del siglo IV*, en referencia a la obra *De errore religionum profanarum* de Fírmico Materno. Comienza constatando que la violencia retórica de ese texto es excepcional en comparación con las obras de los primeros apologetas cristianos, incluso los más severos, como el *Adversus Graecos* de Taciano y las *Orationes* 4 y 5 de Gregorio de Nacianzo contra Juliano. La primera parte del título alude al deseo explícito de Fírmico de profanar la religión pagana y de pedir a los emperadores que proscribieran de manera efectiva a sus seguidores. Esa idea de «profanar» se refiere a la denigración retórica y a la eliminación y destrucción física de los cultos «profanos», y remite a los clásicos ejemplos de las Bacanales y de las Catilinarias, proporcionados por Tito Livio y Cicerón respectivamente. Fírmico criticaba los cultos inmorales de los diferentes pueblos y ponía de manifiesto las desviaciones de carácter sexual que los mitos greco-romanos describen. Josef Lössl concluye este capítulo con la constatación de que, una vez más, la retórica clásica proporcionaba los recursos necesarios para desenvolverse en las polémicas literarias, y que en el caso de Fírmico eran utilizados con firmeza al servicio del cristianismo, su nueva fe.

Inicia el segundo bloque el capítulo de Laura Miguélez Cavero titulado: *Retórica para una comunidad cristiana; los poemas del Codex Visionum*. Esa obra es una colección de textos del siglo V, compuesta en el seno de una comunidad monástica masculina, que buscaba los modelos para llevar una vida de continua «conversión». El planteamiento del trabajo es el siguiente: en primer lugar estudia el discurso retórico de la obra; pasa después a la estructura y al género, analizando las conexiones con la biografía cristiana; y finalmente expone las estructuras retóricas, para llegar a las conclusiones. En ellas constata que los poemas que componen el *Codex Visionum* contradicen la idea tradicional de que

el monje era una persona sin formación, iletrado, cuyo único conocimiento le venía de la lectura de las Escrituras. Pues pone de manifiesto que los poetas de esa obra manejaban las formas clásicas y que se sirvieron de la *paideia* griega, porque necesitaron conocer las reglas retóricas de composición e interpretación para conseguir el objetivo último de mejorar en el terreno espiritual.

*¿Retórica o ley? El papel del derecho en los ejercicios de retórica griega de la Antigüedad tardía* es el título del capítulo de Manfred Kraus. Las fuentes que ha utilizado son los *progymnasmata*, o ejercicios de clase, del sofista Libanio de Antioquía y los de su discípulo Aphthonio, que vivieron a finales del siglo IV. El trabajo consta de tres partes: 1. El derecho en los *Progymnasmata*; 2. Libanio, la retórica y el estudio del derecho; y 3. Tradiciones del derecho romano y del derecho local griego. Tras llevar a cabo un análisis detallado de esos «ejercicios» concluye sugiriendo algunas explicaciones a la gran importancia que ambos autores otorgaron al derecho en sus *progymnasmata*:

– Que en realidad Libanio y Aphthonio no utilizaban un sistema legal contemporáneo como modelo, sino exclusivamente la jurisdicción de los tribunales populares asociada a la democracia ateniense del periodo clásico.

– Que el extraordinario cambio que se produjo en los últimos años del siglo IV, desplazando en importancia a la retórica y cediendo los primeros puestos al estudio del derecho romano y al aprendizaje del latín, les obligó a otorgar al derecho un lugar preeminente en sus *progymnasmata*.

– Que debido al creciente interés en el derecho romano, en la parte oriental del Imperio y, por tanto, en Antioquía, se administraba justicia ateniéndose básicamente al derecho romano pero incorporaban también gran cantidad de elementos de la tradición griega. Los sofistas se colocaron en esa misma orientación, pues vieron su profesión amenazada por el derecho, y consiguieron que de esa manera la retórica griega sobreviviera en el imperio bizantino.

Aglæ Pizzone titula su contribución: *Cuando Calasiris se quedó embarazado: Retórica y narración en los Aethiopica de Heliodoro*. Reproduce en el título la metáfora de Sócrates en el *Fedro*, a propósito del filósofo «preñado» por el efecto de la belleza, pero explica que, en este caso, Calasiris declara sentirse «embarazado» por tener que relatar a alguien su historia. La autora se propone principalmente estudiar a dos personajes de esa novela del siglo III: Cnemon y Calasiris, y distribuye el capítulo en cinco apartados: «Sometiendo a Cnemon: la trampa de la narración (*afégesis*) y la técnica de control de Calasiris»; «Emociones a escena: el hechizo visual del relato (*diégema*)»; «Oculto bajo la espiral: el relato (*diégema*) de Calasiris»; «Perdiendo la pista, encontrando la serpiente»; y «Cnemon: ¿un Fedro disfrazado?». A lo largo de las diferentes partes lleva a cabo un estudio meta-literario en el que analiza las técnicas retóricas narrativas utilizadas por ambos personajes, con especial atención al vocabulario.

John W. Watt se ocupa de *Temistio y Juliano: su asociación en la tradición siria y árabe*, y estudia una serie de fuentes griegas, sirias y árabes, poco exploradas hasta ahora, que nos proporcionan una información complementaria sobre los dos personajes, el emperador y el filósofo, y a cerca de sus relaciones. Llega a la conclusión de que durante su vida hubo un claro elemento de sospecha entre ambos, que se convirtió después en una incompatibilidad infranqueable en la tradición cristiana. En efecto, Temistio gozó de la estima de un importante grupo de filósofos paganos que eran bien considerados por los cristianos, en cambio la fama de Juliano se vio condicionada ya desde el siglo IV por las invectivas de Gregorio de Nacianzo y de Efrén el Sirio, y posteriormente fue ridiculizado en otros textos.

El tercer bloque se inicia con el trabajo de David Konstan, a propósito del discurso de Temistio *Sobre la belleza del rey* o *El Erôtikos*. Estudia la forma en que el autor conjuga la retórica y la filosofía en el panegírico del emperador Graciano, centrando su atención especialmente en los conceptos del amor y de la belleza y comparando su utilización con la de otros autores clásicos como Sócrates, Platón y Aristóteles. Llega a la conclusión de que Temistio explotó el *topos* del amante con un sentido erótico. Por supuesto que había también una parte metafórica, pero el filósofo se atrevió a representar su pasión por el hermoso joven emperador como auténticamente erótica.

Guadalupe Lopetegui estudia *La retórica al servicio de la ideología imperial en los «Panegíricos latinos»*. Utiliza un *corpus* de once discursos, dirigidos a varios emperadores, y divide el trabajo en dos partes: «Eunomio de Autun, la dignidad del *rhetor* y la función ideológica de la retórica» y «Recursos retóricos al servicio de un objetivo ideológico: Los discursos II y III del *PL*». Tras analizarlos obtiene información acerca de las escuelas de retórica, que experimentaron un renacimiento en diversas ciudades del imperio, y así mismo señala que los rétores gozaban de una alta consideración ante los emperadores. Por otra parte, pone de manifiesto cómo la ideología condicionaba el lenguaje y los recursos formales, pues los rétores desempeñaron un importante papel en la educación de los jóvenes. Para concluir, reproducimos las palabras de la autora: «Los panegiristas son una fuente de propaganda que, en combinación con otros medios arquitectónicos, artísticos y financieros, contribuyeron a la transmisión de una cierta ideología moral y política de los emperadores hacia los ciudadanos, por medio de los rétores».

«*No son historias para viejos*»: *Damófilo de Bitinia y Plutarco en el Misopogon de Juliano* es el tema que abordan Lieve Van Hoof y Peter Van Nuffelen. En este trabajo los autores analizan las fuentes literarias utilizadas por Juliano para escribir su obra, el *Misopogon*, y han dividido el capítulo en tres partes. «Catón, Plutarco y Juliano: Entre filósofos»; «Demetrio, Damófilo y los Antioquenos: Entretenido por trivialidades»; y «Juliano, Plutarco y el ávido

lector: Significados en capas». Tras el análisis, las conclusiones a las que llegan son que Juliano incluyó en el *Misopogon* la anécdota contada por Plutarco en la biografía de Catón el joven por considerar que existía un gran paralelo entre el mal recibimiento que la ciudad de Antioquía le otorgó a este en una ocasión y la escasa consideración demostrada hacia el emperador. La causa residiría, en opinión de Juliano, en la oposición ideológica entre esa ciudad lasciva y él mismo, como un emperador virtuoso. Por último, los autores de este estudio constatan que, a pesar del expreso deseo de Juliano de componer una obra filosófica, y no obstante su deliberada oposición a cualquier convención de la elocuencia, el *Misopogon* sigue siendo una composición profundamente retórica.

Para finalizar, Alberto Quiroga trata sobre *El horror al silencio de Libanio* y analiza los discursos y las cartas privadas del gran orador Libanio de Antioquía, buscando en esas obras las referencias al silencio, por considerarlas como parte de las estrategias retóricas de ese autor. El capítulo está dividido en cuatro apartados, que se corresponden con las diferentes perspectivas de estudio: «*Res Gestae*», donde busca las alusiones al silencio en textos que describen las hazañas de los gobernadores y de los mandatarios; en la segunda parte, «El deber del sofista», demuestra que el silencio obstaculizaba el cumplimiento de las tareas del maestro; en «Silencio y rivalidad» se refiere al tipo de silencio más terrible para un sofista, es decir, las situaciones en que se quedaba sin palabras cuando tenía que hablar en público, en un ambiente tan competitivo como la Antigüedad tardía; «Las aplicaciones prácticas del silencio» ponen de manifiesto las conclusiones del trabajo. Para el autor queda claro que en los textos de Libanio analizados no hubo sutilezas ni una estrategia especulativa o mística implícita en el concepto de silencio. Utilizando sus palabras: «En un medio cultural en que el discurso era casi exigido, no hubo un interés metalingüístico, teológico, meta-poético o trascendental en las referencias al silencio de Libanio».

Tras esta síntesis de los doce capítulos que integran la presente obra, estamos en condiciones de afirmar que supone una gran aportación a los estudios sobre la retórica, argumento de enorme actualidad, como lo pone de manifiesto la amplia bibliografía producida en las últimas décadas, en gran parte utilizada y recogida en este volumen. Se trata de un conjunto de trabajos heterogéneo en cuanto el tema objeto de análisis y al enfoque, pero constituyen una unidad en el ámbito cronológico de la Antigüedad tardía y, sobre todo, en el objetivo de demostrar que la retórica era un elemento esencial en todas las facetas de ese periodo.

Juana Torres Prieto  
Departamento de Ciencias Históricas.  
Filología Latina. Universidad de Cantabria

Torres Guerra, José, B.: *Juan de Damasco. Sobre las imágenes sagradas. Introducción, edición bilingüe y notas*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2013, 331 pp. ISBN: 978-84-313-2928-0.

Uno de los muchos conflictos que han marcado el desarrollo de la historia del cristianismo fue el relativo a la cuestión iconoclasta. La adoración de imágenes fue un aspecto de fuertes implicaciones teológicas y doctrinales a lo largo de varios periodos de época bizantina. La creencia de que la adoración de objetos materiales podía interferir en la pureza del sentimiento religioso hasta el punto de confundir devoción con idolatría era el punto central de los iconoclastas, partidarios de destruir imágenes que representaran a Jesús, María o los santos. En este contexto, la legislación promulgada por el emperador León III en contra de la veneración de imágenes provocó que el monje y erudito cristiano Juan de Damasco tomara decididamente parte a favor de la veneración de imágenes religiosas. Se puede entender, por lo tanto, que el presente volumen del *Sobre las imágenes sagradas* de Juan de Damasco sea una contribución a tener muy en cuenta.

Esta edición y traducción del profesor José B. Torres comienza con una breve introducción a la vida y obra del Damasceno. Poco, por desgracia, es lo que se conoce de la vida de Juan de Damasco: las fechas de su nacimiento (que oscilan entre los años 645-676) y de su muerte (ca. 749), su educación y contactos así como gran parte de sus datos biográficos no se conservan. Sin embargo, sus escritos reflejan el pensamiento de un autor que debió de recibir una sólida formación cristiana de corte heleno, ya que sus escritos están repletos de referencias a autores cristianos de los siglos III-V. Sí sabemos que en el monasterio de Mar Saba o de San Sabas donde Juan desplegó su erudición en la composición de himnos y escritos en prosa de todo tipo, si bien entre estos últimos abundaban las obras de carácter ascético (*Sobre los sagrados ayunos*; *Sobre las virtudes y los vicios del alma y del cuerpo*), polémico (*Contra los maniqueos*; *Contra los nestorianos*) y los florilegios (un tipo de obras cuya utilidad fue fundamental en la composición del *Sobre las imágenes sagradas*).

La defensa de la iconodulia por parte del Damasceno se vertebró en torno a la composición de tres discursos cuya afinidad temática confundió a la tradición manuscrita (se llegó a pensar que los tres discursos eran una misma obra reelaborada en tres ocasiones). Como bien aclara el prof. Torres, la argumentación de Juan de Damasco para atacar la política iconoclasta del momento se sustentó en dos pilares elementales: por un lado, la supremacía del poder divino sobre el poder temporal imperial (de hecho, es muy frecuente encontrar alusiones al conocido pasaje neotestamentario «dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios»), dejando así a las claras que el emperador León III no tenía autoridad ni competencia en un tema de tal calado teológico; por otro, Juan de

Damasco insiste en que la iconodulia no es una actitud herética desde el punto en que se produce la Encarnación de Cristo, legitimando de este modo la veneración de imágenes. Desde un punto de vista argumentativo, Juan de Damasco aporta una plétora de citas de autores cristianos (los padres Capadocios, Juan Crisóstomo, Teodoreto de Ciro) que contribuyen a proporcionar una pátina de autoridad a sus argumentos.

El primer discurso comienza retomando las dos líneas de argumentación antes mencionadas: Juan recuerda a su auditorio que (1.1) «el rey que reina en la tierra procede de arriba» (vid. también 2.12, 16), y explicita de forma tajante su postura doctrinal (1.4): «me atrevo a representar a Dios, el invisible, no como invisible sino en tanto que por nosotros se ha vuelto visible, al participar de nuestra carne y de nuestra sangre. No represento la divinidad invisible sino que represento la carne de Dios que fue vista» (en términos similares, 2.14). Para validar su discurso a favor de la iconodulia, Juan de Damasco integró otras virtudes cristianas en esas líneas principales de argumentación, por lo que no es raro encontrar alabanzas a la sumisión y el honor debido a la contemplación de las imágenes (1.14) o la *imitatio Dei* que eran capaces de inspirar (1.21). Este estrategia retórico-literaria es particularmente importante ya que acercaba un concepto teológico abstracto (la representación física de Dios) a una población que carecía de una preparación teológica y filosófica con el fin de mostrar la dimensión real de movimiento iconoclasta. Para paliar esta deficiencia (1.47: «¿Qué hay más nítido que esto de cara a demostrar que, para los iletrados, las imágenes son libros y heraldos locuaces de la honra de los santos, pues enseñan, con una voz sin eco, a quienes los ven y santifican la vista?»), Juan afina sus dotes de exégeta al confrontar pasajes bíblicos aparentemente contradictorios pero que, a la luz de su análisis, se revelan como argumentos a favor de la iconodulia.

Con todo, la complejidad del tema hizo que el proemio del segundo discurso se abriera con un *caveat* (2.1): «he compuesto este segundo discurso acerca de las imágenes porque algunos hijos de la Iglesia me sugirieron que hiciera esto dado que el primero no le resultaba fácil de entender». Así, este segundo discurso relaja levemente el tono teológico e incide en indicaciones pedagógicas (2.23) cuyo fin consiste en hacer más comprensibles sus argumentos. La misma senda programática sigue el tercer discurso, con admoniciones aclaratorias y pasajes que pormenorizan los razonamientos del Damasceno (3.14-23) mediante el uso de expresiones sencillas (3.24). Tal énfasis y preocupación por el correcto entendimiento de su postura habla de un Juan más preocupado por divulgar aquello que él consideraba correcto — la iconodulia — y aleja su imagen de la de un polemista radical empeinado en vencer en debates teológicos. La ya mencionada tendencia a citar obras de autores cristianos de gran predicamento subraya su misión divulgativa si comparamos el número de esas citas con

la escasísima alusión a documentos conciliares o eclesiásticos. Éstos podrían haber tenido un mayor peso y autoridad en un debate entre élites, pero las citas de autores reverenciados en el cristianismo bizantino no hacen sino mostrar que Juan de Damasco tenía una firme creencia en los beneficios de la veneración de imágenes.

La traducción del texto es fluida y se adapta al tono que el Damasceno quería aportar en cada momento. El profesor Torres consigue que las citas de autoridad tan frecuentes en los tres discursos tengan se lean de forma diferente al tono más relajado que se encuentra en algunas anécdotas que se añaden al final del tercer discurso. Con todo, el mayor mérito de este trabajo es aportar una edición muy bien anotada de un texto crucial de un evento de gran trascendencia para la historia del Cristianismo como fue la disputa iconoclasta.

Alberto Quiroga Puertas  
Universidad de Granada

Smith, Damian J.: *Crusade, Heresy and Inquisition in the Lands of the Crown of Aragon (c. 1167-1276)*. (The Medieval and Early Modern Iberian World, 39) Leiden – Boston: Brill, 2010. Pp. xii, 249; 2 mapas. ISBN: 978-9-004-18289-9.

Durante los últimos años, los estudios sobre la herejía en la Corona de Aragón, y más concretamente sobre la disidencia cátara, han aportado una renovación historiográfica que ha permitido un mayor conocimiento sobre la naturaleza de la herejía y su impacto en la cultura y sociedad de la época. La aportación del hispanista Damian J. Smith se inscribe en este ámbito. Autor de una importante producción historiográfica con artículos especializados y del excelente libro *Innocent III and the Crown of Aragon: The Limits of Papal Authority* (Aldershot: Ashgate Press 2004), el libro que presentamos a continuación es un excelente estudio sobre la repercusión de la Cruzada contra los albigenses en la Corona de Aragón y el desarrollo de la herejía desde el concilio cátaro de San Félix de Caraman (1167) hasta la muerte del rey Jaime I de Aragón (1276). El libro se divide en cinco capítulos, incluye una breve conclusión, 2 mapas, una bibliografía clasificada en apartados que facilitan la búsqueda de referencias y un índice de nombres y términos.

El primer capítulo ofrece una descripción del paulatino proceso de influencia de los condes de Barcelona y reyes de Aragón en el sur de Francia a lo largo de los siglos XI y XII. Aquí se analizan las relaciones políticas que marcaron el camino hacia la batalla de Muret y la trágica muerte del rey Pedro el Católico en 1213. La batalla de Muret representó, en efecto, un momento importante en

la historia de las relaciones entre el norte de Cataluña y el sur de Francia aunque, como destaca Damian Smith, la derrota no significó el fin de los intereses de la Corona de Aragón en el sur de Francia sino que fue un engranaje más de este largo y complejo proceso que eclosiona durante el reinado de Jaime I. Este proceso es el objeto del segundo capítulo, centrado en el reinado de Jaime I (1213-1276) y su relación con el sur de Francia. De este modo, Damian Smith traza el camino hacia el tratado de Corbeil (1258), mediante el cual el rey de Aragón renunció a sus derechos dinásticos sobre los territorios occitanos. Este capítulo es especialmente interesante pues el autor pone de relieve que el tratado de Corbeil fue el resultado de un largo proceso que se iniciaba tras la derrota de Muret y que se vio acrecentado por el tratado de París de 1229 y las fallidas revueltas del vizconde Trencavel contra el ejército francés, una situación que se sumaba a las dificultades políticas del rey con la pérdida de Provenza y de la autoridad en Montpellier.

En el siguiente capítulo, el más extenso, el autor analiza la presencia de la herejía en la Corona de Aragón. Damian Smith aborda la problemática cuestión del concilio de San Felix de Caraman (1167) que ha suscitado un importante debate entre los especialistas; el autor analiza la veracidad del documento y los problemas de contenido que se derivan, como por ejemplo la fecha de composición, los límites de las iglesias cátaras o la existencia de la iglesia cátara de Arán. Al margen de estas cuestiones, las actas del concilio ofrecen elementos que sugieren la presencia de la herejía cátara en la Corona de Aragón y que son analizados en detalle.

A continuación, el autor presenta el desarrollo de la herejía en la Corona de Aragón durante la primera mitad del siglo XIII. La primera parte está centrada en la diócesis de Urgell que ha gozado durante los últimos años de un interés especial, pues fue la región de los Pirineos con más presencia documentada de cátaros. De este modo, se aborda la implicación del vizconde Arnau de Castellbò en la defensa de la herejía y la primera gran inquisición en el valle de Castellbò de 1237. A continuación, el autor analiza la región de Josa del Cadí, Berga y Gòsol, una zona donde también hubo un importante impacto de la disidencia. Seguidamente es el turno de la Cerdaña, el Conflent y el Rosellón, un conjunto de territorios donde el autor constata una significativa presencia de la herejía, aunque no tan fuerte como en las comarcas del Alt Urgell o el Berguedà. Aquí se analizan con una renovada visión historiográfica los casos de algunos señores feudales vinculados con la herejía como Guillem de Niort, Bernat d'Alió o Ponç de Vernet. A continuación, Damian Smith analiza la zona de Lleida y las montañas de Siurana y para ello se sustenta de la declaración del occitano Ramon Joan d'Abia (Albi) y del catalán Arnau Bretós de Berga, ambas conservadas en el fondo Doat de la Bibliothèque National de París, juntamente con otros documentos de la década de 1250 de la Cancillería Real. En su conjunto, estas fuentes

reflejan un importante impacto de la herejía en la región de Lleida, un impacto que sin lugar a dudas requiere un estudio más específico sobre esta cuestión. En este apartado también hay lugar para una valoración sobre el desarrollo de la herejía en Valencia y Mallorca, así como un breve y último apartado para analizar la presencia de la herejía en ciudades de la Corona de Castilla como León, principalmente a través del testimonio del obispo Lucas de Tuy. En su conjunto, esta parte ofrece una visión renovada y actualizada de la implantación de la herejía cátara en la Corona de Aragón.

El siguiente capítulo está centrado en la comunidad de los Pobres Católicos y su prior, el teólogo Durán de Huesca. El testimonio documental de esta comunidad es una fuente indispensable para conocer no la presencia de los valdenses en la Corona de Aragón sino también elementos doctrinales de las discusiones entre católicos, cátaros y valdenses del sur de Francia que reflejan, a falta de fuentes doctrinales propias, las doctrinas heréticas presentes en Cataluña. En este sentido, el autor presenta el contenido del *Liber antiheresis* (c. 1190), la primera obra atribuida a Durán de Huesca que reúne un tratado de teología valdense con la profesión de fe de Valdés y otro que polemiza contra la herejía cátara del sur de Francia. A continuación, se analiza la evolución de la comunidad de los Pobres Católicos en la Corona de Aragón y la protección que recibieron por parte de Inocencio III. Su ejemplo ofrece el panorama de estudio de una comunidad fundamentada en los ideales valdenses pero integrados en el seno de la ortodoxia religiosa, aunque en ocasiones sus integrantes fueran acusados de prácticas heterodoxas. Para finalizar el capítulo se analiza la segunda gran obra atribuida a Durán de Huesca, el *Liber contra manicheos* (c. 1220), un tratado dedicado íntegramente a la discusión contra la herejía cátara que tiene el mérito de conservar un tratado cátaro cuyo original se ha perdido. Esta segunda obra tiene muchos paralelismos con la primera pero también contiene algunas diferencias significativas que sugieren más de una mano en la elaboración de los tratados. Sin embargo, esta cuestión va más allá del objetivo del libro y requiere un nuevo estudio de ambas obras sin perder de vista el conjunto de tratados elaborados en el seno de la comunidad de los Pobres Católicos que polemizan contra la herejía cátara.

El quinto y último capítulo está centrado en el desarrollo del proceso inquisitorial en la Corona de Aragón. Después de presentar las medidas contra la herejía promulgadas por el papado durante la segunda mitad del siglo XII, el autor aborda los decretos de los reyes Alfonso el Trovador (1194) y Pedro el Católico (1198), la constitución de Tarragona promulgada por Jaime I (1234) y las medidas papales que implementaron el proceso inquisitorial en la Corona de Aragón. Uno de los aspectos que se analiza con detalle es la aportación de Ramon de Penyafort en el desarrollo del marco jurídico inquisitorial, principalmente a través de la guía o manual que elaboró en 1242 para resolver las dudas

sobre la aplicación de las penas y las reconciliaciones de los inculpados. Con este capítulo se aborda la cuestión del nacimiento y desarrollo de la inquisición que a lo largo del siglo XIII tuvo un impacto devastador para la disidencia.

El libro de Damian Smith tiene muchos méritos pues presenta una visión renovada de la disidencia cátara y valdense en la Corona de Aragón producto de la sociedad de su época y abre el camino hacia una nueva forma de estudio donde se integran fuentes de muy diversa índole. Las conclusiones son claras y ponen de manifiesto la determinación de la Corona en perseguir la herejía y el papel de las nacientes órdenes religiosas —los dominicos y los franciscanos— en la nueva religiosidad de la época. Quizás su desarrollo pudo atraer hacia la Iglesia aquellos que de otro modo quizás se hubieran inclinado hacia la herejía. El libro compagina a lo largo de su recorrido el manejo de fuentes de época, algunas de ellas inéditas, y bibliografía específica sobre la cuestión, una combinación que le otorga un valor añadido. El autor aporta, además, un análisis y una reflexión sobre la repercusión de la Cruzada contra los albigenses en la Corona de Aragón que contribuyen a una mejor comprensión del papel de Jaime I en relación con el sur de Francia. Sin embargo aun queda por hacer, sobretodo en relación con la implantación de la herejía en determinadas regiones del territorio, como por ejemplo Lleida o Tarragona, o incluso delimitar las áreas de influencia de cada una de las disidencias, una cuestión que en la documentación de la época no está del todo clara. En definitiva, El libro de Damian Smith constituye una referencia ineludible para aquellos que quieran acercarse no solo al fenómeno de la Cruzada sino también al desarrollo de la herejía cátara y valdense en la Corona de Aragón.

Sergi Grau Torras  
Institut d'Estudis Medievals  
Universitat Autònoma de Barcelona

Mitre, Emilio: *Ciudades medievales europeas. Entre lo real y lo ideal*, Cátedra, Madrid 2013, 347 pág. ISBN 978-84-376-3163-9.

Cuando Fulberto de Chartres se definía a sí mismo como un «enano a hombros de gigantes», no sabía la fortuna que iba a encontrar dicha expresión a lo largo de los siglos, como modo de reconocer la deuda de nuestros trabajos respecto de nuestros antecesores; tampoco hasta qué punto resulta útil como indicación metodológica.

El volumen que se analiza ahora, es fruto maduro del Catedrático emérito de Historia Medieval en la Universidad Complutense (Madrid), que ha hecho del estudio de la producción científica de sus predecesores y de sus colegas una

piedra fundamental de su metodología investigadora. De este modo, en las casi trecientas cincuenta páginas que componen esta monografía, desfila profusamente citada la inmensa bibliografía que sobre el fenómeno de las ciudades se ha producido durante los últimos decenios. Además, no ha querido el Autor iniciar su recorrido por la temática elegida sin detenerse previamente en un «Reconocimiento», en el que se traza en sus rasgos más generales la evolución historiográfica en el tratamiento de la historia de las ciudades.

Considero que la perspectiva apenas descrita caracteriza de modo fundamental el libro que nos ofrece el profesor Mitre, y que resulta muy adecuada para cumplir la doble finalidad que se propone: ofrecer un estado actual de la cuestión a los ya iniciados, y una narración amena para quienes quieran entrar por primera vez en contacto con este aspecto de la historia medieval (cf. p. 11).

También caracteriza el libro desde el punto de vista metodológico, la pluralidad de enfoques con los que se accede a la historia del fenómeno urbano medieval. Así queda reflejado en el subtítulo —«entre lo real y lo ideal»— y en la estructura tripartita de la obra (fundamentos de la ciudad medieval europea, aproximación histórica a unas realidades, ideales y representaciones).

El tercer elemento caracterizador de esta obra, se encuentra tanto en la trayectoria intelectual de Mitre cuanto en su percepción de las lagunas del actual *status quaestionis*. En este sentido, cabe recordar que el Autor es uno de los historiadores españoles recientes que ha mostrado más sensibilidad hacia temáticas relacionadas con la historia del cristianismo y de la Iglesia, entendiendo y valorando su importancia para la comprensión de la cultura española y europea. También en el campo de la evolución de las ciudades. Precisamente a esta cuestión había dedicado ya una monografía publicada en 2010 (*La ciudad cristiana en el Occidente medieval*). Su conocimiento del universo religioso cristiano, teológico, espiritual y político, se pone de manifiesto sobre todo en la tercera parte del libro, en la que traza una sugerente historia de la influencia real de las imágenes bíblicas en el desarrollo del fenómeno urbano, así como de su inicial proceso secularizador.

Por lo que se refiere a las lagunas del panorama bibliográfico actual, Mitre señala la ausencia del fenómeno español de las obras de carácter general sobre las ciudades europeas. Colmar en parte dicha laguna es otra de las finalidades de esta obra, como se pone manifiesto en la importancia que se da a las ciudades españolas en la elaboración de los distintos capítulos.

Amplitud de perspectivas en el tratamiento de la cuestión, excelente conocimiento de la bibliografía e interés destacado por el caso español constituyen, pues, las características más sobresalientes de esta reciente monografía. Quien se detenga a leerla se encontrará en sus páginas con abundantísima información (también con una narración amena) y, detrás de ellas, como adivinándose,

con un maestro que aúna a su conocimiento enciclopédico de la bibliografía, la virtud de la humildad. Ésta le lleva en muchos casos a no tomar partido en las numerosas cuestiones de detalle que, en los distintos aspectos de la investigación histórica sobre las ciudades, están todavía abiertas. A algunos les parecerá esto un *irenismo* intolerable; creo más bien que estamos ante una muestra de sabiduría, adquirida como fruto de muchos años de trabajo.

Nicolás Álvarez de las Asturias  
Universidad San Dámaso (Madrid)

Sabene, Renata: *La Fabbrica di San Pietro in Vaticano. Dinamiche internazionali e dimensione locale*, Roma, Gangemi Editore, 2012. ISBN: 978-88-492-2300-2.

En el prefacio de su obra, publicada en 1750, Rafael Sindone y Antonio Martinetti reconocían que un nuevo libro sobre la basílica de San Pedro merecía, ya en ese momento, alguna justificación: «Sono tanti gli scrittori che della Vaticana Basilica hanno lodevolmente ragionato, che pare inutile, per non dire arduo il nostro disegno»<sup>1</sup>. De hecho, probablemente existan pocos asuntos que hayan reclamado tanto el interés de los estudiosos. Y, en el caso concreto de la Historia Moderna, la basílica adquiere una importancia incuestionable, en parte por su interés artístico y en parte por su relación con uno de los elementos definidores de la Modernidad: la reforma protestante. Pero el libro de Renata Sabene no es un trabajo más sobre la Basílica de San Pedro. Ésta ya ha sido bien estudiada, sobre todo, desde el punto de vista artístico y arquitectónico. No es para menos, si pensamos en que se encuentra vinculada a figuras como Miguel Ángel o Bernini. Pero, por detrás de las grandes obras artísticas, existía una compleja institución encargada de administrar la Basílica, de gestionar los recursos económicos y de dirigir su construcción y restauración. Es precisamente el estudio de esa institución —la Fábrica de San Pedro— el objetivo de esta obra. Además, a diferencia de otros trabajos sobre la Fábrica, la autora no se limita a su estructura institucional, sino que estudia sus fuentes de financiación a lo largo de toda la Edad Moderna y el sistema de trabajo en el interior de la Basílica durante el siglo XVIII.

Este libro tiene su origen en la primera parte de la tesis doctoral de la autora, defendida en la Università degli Studi di Napoli Federico II, en 2010, y que lleva por título *Salari e prezzi a Roma nel Settecento: La Fabbrica di San Pietro in Vaticano e l'Annona*. En ella, los salarios son estudiados a partir de las

<sup>1</sup> 1750. *Della Sacrosanta Basilica di S. Pietro in Vaticano*: vol. 1, p. XIV. Roma: G.M. Salvioni.

retribuciones de los trabajadores de la Fábrica de San Pedro, mientras que los precios se calculan con base en el mercado del grano. Probablemente debido a la unidad temática, a su innegable interés y a la extensión de esa primera parte, la autora ha decidido, muy oportunamente, publicarla de forma autónoma al resto de la tesis.

Renata Sabene divide su libro en dos grandes partes. En la primera, traza una evolución general de la Fábrica de San Pedro desde el inicio de la reconstrucción de la Basílica, en 1506, hasta el final del Antiguo Régimen y la conquista de Roma por las tropas francesas. Dos líneas de análisis recorren toda esta primera parte: el estudio de la estructura institucional y el análisis de las fuentes de ingresos.

Como es obvio, la Fábrica de San Pedro fue cambiando y adaptándose a los tiempos conforme avanzaba la Edad Moderna. En 1506, Julio II encargó al arzobispo de Taranto presidir la Fábrica de San Pedro y tres años después, con la constitución *Liquet omnibus*, del 11 de enero de 1509, definió su estructura organizativa. La Basílica no tardó en convertirse en un símbolo de la Iglesia universal y, por ello, Clemente VII intentó integrar a todos los Estados católicos en la financiación de las obras. Para ello, estableció una estructura de gobierno en la que participaban los representantes de toda la Cristiandad. Con la bula *Admonet Nos Suscepti*, de 1523, dispuso que el control de la Fábrica fuese transferido al *Collegium LX virorum*, en el que participarían prelados procedentes de distintos Estados.

A finales del siglo XVI y principios del XVII, se produjeron nuevas transformaciones institucionales. Hasta ese momento, la Fábrica y el cabildo de San Pedro, presidido por el arcipreste, se habían mantenido como dos instituciones, totalmente independientes. Pero, en marzo de 1589, Sixto V nombró al cardenal Giovanni Evangelista Pallotta arcipreste de la Basílica y prefecto de la Fábrica. A partir de este momento, se unieron las figuras de prefecto y arcipreste. Poco después, a principios del XVII, en tiempos de Clemente VIII, la Fábrica de San Pedro se transformó en Congregación, formada por diez cardenales entre los que se encontraba el arcipreste de la Basílica, que asumía el cargo de prefecto. Esta estructura se mantuvo hasta el siglo XVIII, cuando, con la Constitución de Benedicto XIV, *Quanta curarum*, del 15 de noviembre de 1751, se llevó a cabo la reorganización del complejo aparato de gobierno del Instituto. Se estableció que el gobierno de la Fábrica fuese compartido por la Congregación General y por la particular, que se encargaría de las cuestiones económicas.

Sin lugar a dudas, los aspectos más interesantes de esta primera parte son los económicos, donde Sabene demuestra mejor su profundo conocimiento de las fuentes del Archivo de la Fábrica de San Pedro y donde mejor refleja el trabajo que ella misma y su director de tesis, el profesor Gateano Sabatini, han venido desarrollando en los últimos años. A la colaboración entre Sabatini y Sabene se

deben los fundamentales trabajos sobre la Cruzada de Portugal y su importancia económica para la construcción de la basílica.<sup>2</sup> En el libro, la autora recupera parte de esa investigación sobre las Cruzadas y, además, analiza las diferencias que existieron entre la de España y la de Portugal. Ahora bien, debido al incremento del gasto, ni los legados píos ni las Cruzadas eran ya suficientes, en el siglo xvii, para sufragar las obras de la basílica. Por ello, fue necesario recurrir a la deuda pública con la institución de los sucesivos *Monti di San Pietro* a partir de 1607. Desde ese momento, las Cruzadas pasaron a funcionar como garantía de los títulos de deuda. Sabene demuestra, además, que la Fábrica de San Pedro supo gestionar estos *Monti* de forma sumamente eficaz. Casi desde el primer momento fue reduciendo el interés de los títulos. Y, en la década de 1680, cuando parecía que los gastos podían alcanzar el 100% de los ingresos, la Fábrica realizó una importante operación financiera. En 1685, pidió un préstamo igual al total de lo que debía, extinguió todos los títulos del *Monte* y consiguió reducir los intereses que pagaba del 4% (*Monte*) al 3% (préstamo). Esta capacidad de la Fábrica de San Pedro de gestionar de forma eficaz sus propios recursos volvió a manifestarse en el siglo xviii cuando, tras la quiebra del banco Quarantotti, la Congregación decidió encomendar la depositaría de la Fábrica al *Banco de Santo Spirito in Sassia*, fundado en 1605 por Pablo V.

Después de haber expuesto la estructura institucional de la Fábrica y de haber analizado sus fuentes de ingresos, Renata Sabene pasa, en la segunda parte del libro, al estudio de la vida cotidiana en la Fábrica durante el siglo xviii a partir del análisis de su personal, dividido en *provisionati* y *manuali*.

Los *provisionati* constituían lo que podríamos llamar los cuadros técnicos e integraban los cinco sectores, *uffici*, en que se dividía la Fábrica de San Pedro: jurídico, administrativo, técnico, artístico y de gestión. De todos estos funcionarios de la Fábrica destaca, por su enorme importancia, el secretario ecónomo, cuya relevancia y enorme influencia quedan bien patentes a lo largo de toda la obra.

Por su parte, los *manuali* componían el cuerpo de los trabajadores de la Fábrica de San Pedro. Sabene estudia su evolución durante el siglo xviii a partir del análisis del número de miembros (143 entre 1703 y 1794), de sus carreras (algunas de hasta 65 años de servicio), de sus vínculos familiares (lo que dio lugar a verdaderas dinastías), del sistema de trabajo, de los salarios percibidos por cada uno de los obreros (extraordinariamente dispares) y de la política asistencial en los casos de enfermedad o vejez. Durante los siglos xvi y xvii, las

---

<sup>2</sup> Sabatini, G. y Sabene, R. 2010. «Tra politica e finanza: la Crociata di Portogallo e il finanziamento della costruzione della Basilica di San Pietro (1591-1652)», *Comprendere le monarchie iberiche: Risorse materiali e rappresentazioni del potere*: 207-257. Roma: Viella. y 2012. «A Cruzada de Portugal: o apoio lusitano à construção da Basílica de S. Pedro», *Di Buon Affetto e Commercio Relações Luso-Italianas na Idade Moderna*: 69-80. Lisboa: CHAM, 2012, pp. 69-80.

obras de construcción y restauración de la Basílica habían sido realizadas por obreros externos. Pero, concluida la fase de edificación, se manifestó la necesidad de contar con un cuerpo que garantizase el cuidado cotidiano de la basílica.

A fin de reducir los gastos, monseñor Vespignani, secretario ecónomo entre 1680 y 1700) decidió recurrir a los escasos *manuali* de la Fábrica para el mantenimiento de las obras artísticas, en vez de encargar los trabajos a obreros externos. Es decir, desde finales del xvii y, sobre todo en el xviii, la Fábrica tomó conciencia de que la costumbre de encargar las intervenciones ordinarias y extraordinarias a cuadrillas externas debía ser abandonada. En su lugar, deberían utilizarse obreros internos formados y preparados para ello. Gracias a la capacidad de gestión de la Fábrica y a la racionalización económica a la que nos hemos referido anteriormente, tuvo lugar el desarrollo del cuerpo de los *manuali* que pasó de 5, en 1700, a 24, a finales del siglo.

Al mismo tiempo, durante el siglo xviii aumentó el salario medio percibido los obreros (de los 75,10 *scudi* anuales en 1731 a los 98,94 en 1758) y se incrementó el número de aquellos que percibían los sueldos más elevados. Con el tiempo, estos trabajadores (albañiles, artesanos, carpinteros, herreros, etc.) adquirieron el nombre de *sanpietrini* que aún conservan en la actualidad. En este proceso, desempeñó un papel fundamental Nicola Zabaglia (1664-1750), que trabajó en la basílica desde 1686. Gracias a Zabaglia, los *manuali* de la Fábrica adquirieron unos conocimientos técnicos que les convirtieron en verdaderos expertos.

Algunas de la tesis defendidas por Sabene, en este libro, resultan de la mayor importancia. Por lo que respecta a la cuestión económica, mantiene que los ingresos procedentes de la venta de indulgencias fueron irregulares y su importancia en la construcción se limitó a los primeros años. Por ello, fue necesario recurrir a los ingresos regulares que suponían las Cruzadas de España: 20.000 ducados de España por año durante cinco, vacante el sexto, y de Portugal: 10.000 *ducati di camera* romanos por año).

En su opinión, la concesión de la Cruzada resultó beneficiosa tanto para las haciendas reales de España y Portugal cuanto para la Fábrica de San Pedro, pues dotó al Instituto de unos ingresos regulares y fijos. De hecho, da la sensación de que fueron los súbditos de las Monarquías Ibéricas (en España, Portugal, Sicilia y las Indias) los que sufragaron buena parte de la construcción del templo vaticano.

Además, Sabene demuestra que la Fábrica de San Pedro fue capaz de gestionar sus ingresos y gastos de forma totalmente eficaz: supo aprovechar las entradas de las Cruzadas, recurrir a la emisión de deuda mientras fue provechosa y extinguir todos los títulos cuando tuvo la oportunidad. Así, por ejemplo, en 1655 para unos gastos anuales de unos 43.021,22 escudos, contaba con unos ingresos de 69.800,00 escudos, de los cuales las Cruzadas de España, Portugal y lactinios constituían el 54,38%.

Esta capacidad de gestión de los recursos se manifestó también en la organización interna del trabajo. Así, durante el siglo XVIII, la racionalización de los diferentes departamentos, *uffici*, permitió aumentar la eficacia y reducir los gastos, lo que hizo posible que la Fábrica entrase en el siglo XIX dotada de una administración funcional y moderna. Al mismo tiempo, la Fábrica fue capaz de sustituir la utilización de cuadrillas externas por obreros internos y dotarlos de una especialización técnica que les permitió atender todas las necesidades de la obra. En opinión de la autora, este proceso permitió una sustancial reducción de los costes y de los tiempos de ejecución de las obras.

Estamos, por lo tanto, ante un libro sobresaliente en el que, por primera vez, la Fábrica de San Pedro es estudiada en su conjunto, atendiendo a su estructura institucional, sus fuentes de ingresos, su organización administrativa y la vida cotidiana del trabajo en el templo vaticano. Renata Sabene hace de la Fábrica el lugar en el que confluye lo urbano, lo profundamente romano, con lo internacional; el espacio en el que se une el trabajo de los modestos obreros con el genio grandioso de Bernini.

El libro atiende a todo lo relacionado con la vida económica de la Basílica, desde las grandes operaciones de crédito internacional, que permitían el traslado de los capitales hasta Roma, hasta las pequeñas ayudas concedidas a las viudas de los trabajadores de la Fábrica. La Congregación, los diferentes departamentos administrativos de la Fábrica y los obreros son estudiados en conjunto para proporcionar, como dice la autora, un cuadro que refleje «l'essenza stessa della vita condotta da quegli uomini».

Ana Isabel López-Salazar Codes  
CIDEHUS-Universidade de Évora

Sánchez Herrero, José: (Coordinador) *La música coral del Cabildo Catedral de Sevilla durante el siglo XVII. Estudio musicológico y analítico*. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones 2013, 184 pags y un CD.

La finalidad de la presente obra es ordenar y dar a conocer la producción musical de los maestros de coro de la Catedral de Sevilla interpretada en los Oficios de Culto durante el siglo XVII. El Coro de la Sociedad Musical de Sevilla, fundado en 2004 y dirigido en la actualidad por Israel Sánchez López, rinde así un excelente servicio a la musicología y, en general, a todas aquellas personas dotadas de un mínimo de sensibilidad artística.

El primero capítulo, titulado «El cabildo Catedral de Sevilla durante el siglo XVIII: componentes, rentas, relación con el arzobispo, actividad cultural y cultural musical», corre a cargo del coordinador, José Sánchez Herrero, uno de los

mejores conocedores de la historia del episcopado hispánico. Es la parte del libro que mejor se ciñe a la historia en el sentido más común del término. De los trece arzobispos hispalenses del siglo, diez pertenecen al clero regular y tres a los conventuales: dos dominicos y un franciscano. El cabildo catedral se mantiene en líneas generales como en el período anterior: en cabeza once dignidades seguidas de cuarenta canónigos. Su vida a veces poco edificante (acumulación de beneficios, nepotismo, e incluso simonía) y las relaciones tortuosas entre cabildo y arzobispo (¡los «cien pleitos» del arzobispo Palafox!) harán de la institución un mundo no demasiado estable.

Los otros cuatro capítulos van dedicados a cuestiones estrictamente musicales. Rafael Jesús Luque Vela es autor de «Melodías de canto llano y *cantus firmus* de los himnos polifónicos en los libros de coro de la Catedral de Sevilla en el siglo XVII»; unos fondos que hacen de ella la depositaria de la mayor colección de libros corales o de libros de canto llano de toda España. Juan María Suárez Martos redacta el capítulo «La polifonía: interpretación y repertorio» en donde destaca el importante papel de los músicos de la catedral en las distintas festividades; no solo en las estrictamente religiosas, sino también en otras promovidas —«fiestas de fuera»— desde diversas instancias. A cargo de Israel Sánchez López corren los dos últimos capítulos: «Aproximaciones analíticas al repertorio Barroco de la Catedral de Sevilla» y «El motete a doble coro *Transeuntde Domino* de Alonso Xuárez. Estudio analítico». Un glosario de términos y una útil relación de fuentes y bibliografía culminan en la traducción de textos acometida por José Antonio Correa Rodríguez.

El CD (19 bellas piezas) que acompaña al libro es acabada expresión de la cultura musical de una de las primeras instituciones eclesiásticas de la España Moderna. A los autores de esta obra, magníficamente editada, hay que agradecer su inquietud por difundir un tesoro tan maltratado por «el polvo, la polilla o la carcoma, tal vez por el uso y la desidia humana».

Emilio Mitre Fernández  
Universidad Complutense Madrid

Soria Mesa, Enrique y Díaz Rodríguez, Antonio J. (eds.): *Iglesia, poder y fortuna. Clero y movilidad social en la España moderna*, Granada, Comares Historia, 2012, 200 pp. ISBN: 978-84-9836-949-6.

La obra que reseñamos es el producto del seminario titulado *Iglesia y movilidad social en la Monarquía Hispánica*, reunión en la que se trató de discernir y debatir sobre el cambio social a través del importante papel que desempeñó el estamento eclesiástico. Como bien señala Antonio J. Díaz Rodríguez, en el

capítulo de apertura del trabajo, que sirve de presentación y resumen de las ponencias y temas allí tratados, fueron tres los ejes que articularon el seminario y que pretenden estar presentes en la estructura del volumen: el ámbito cortesano y los centros de poder señorial, el ámbito diocesano; y el marco teórico y real de las corrientes teológicas en sus vertientes de servicio del poder y de contestación y crítica social.

Fernando Negro del Cerro propone un acercamiento a las estrategias de movilidad y ascenso social mediante el análisis de los mecanismos de acceso a la Capilla Real. Centrándose en lo que denomina «el entorno espiritual de Palacio» y en las redes clientelares diseñadas, el acercamiento a las figuras de predicadores, capellanes y confesor real —y en menor medida, al Capellán Mayor-Patriarca de las Indias— se convierte en un instrumento eficaz a la hora de conocer los mecanismos y estrategias de cambio social en el ámbito cortesano. Utilizando el caso del Dr. Roales, analizando las estrategias utilizadas por las diversas congregaciones religiosas o atendiendo a los ejemplos de confesores reales, ilustra de forma clara todo el proceso de imbricación en las redes clientelares de la Corte, vía de ascenso social de la época y que tenía su punto culminante en la Real Capilla. Gracias a este análisis, se podrá matizar la pretendida preponderancia de la familia sobre la persona en el tema referente al ascenso social, introduciendo nuevos elementos y perspectivas a tener en cuenta para su estudio; y corroborar la mayor movilidad social que permitía el estamento eclesiástico frente al mundo laico, pues facilitaba el ascenso a parcelas de poder impensables para el resto de la sociedad seglar.

Como muestra palpable de esta movilidad social, de los mecanismos de ascenso y de los recelos que esto suponía para la sociedad cortesana y los núcleos de poder del momento, Julián L. Lozano Navarro analiza la figura del padre Juan Everardo Nithard. En este caso, el ascenso eclesiástico se combina —y en ocasiones se confunde— con el ascenso político y social, proceso bien explicado en este capítulo, a través de la descripción de la trayectoria del confesor real. Desde su encumbramiento hasta su exilio, las acciones de sus enemigos y las reacciones del inquisidor, muestran todo ese proceso de resistencia y conflictividad que genera la movilidad social. Su interés reside en el estudio del personaje desde la perspectiva social, dejando patente rasgos de la personalidad de Nithard y su relación con los mecanismos de ascenso utilizados por él. Sin caer en la mera descripción de acontecimientos y procesos, y utilizando una serie de fuentes y recursos bien traídos al texto, el análisis del ascenso, caída, resistencia y nuevo ascenso del personaje, se configura como una buena muestra de todo el entramado social existente y de sus posibilidades de movilidad y cambio. Conectando no sólo con el capítulo anterior, sino con uno de los ejes vertebradores de esta obra, su relación con el siguiente trabajo queda claramente patente en la articulación general de la obra.

El análisis que propone M<sup>a</sup> Amparo López Arandia sobre la figura del confesor real en la España del siglo xvii, partiendo de un sugerente recorrido por la evolución historiográfica y los cambios producidos en el estudio de los personajes y de un detallado análisis de la localización de las fuentes documentales, consigue introducir plenamente el tema de la movilidad social en torno al confesionario y los escenarios cortesanos. No solo desgrana los mecanismos y condiciones que posibilitan el ascenso social hacia el confesionario y su simbolismo, sino que va más allá, al señalar las posibles salidas que ofrecía el mismo, poniendo todo ello en relación con las experiencias vitales de los confesores reales de la Monarquía Hispánica del siglo xvii. Las redes clientelares, la familia y los distintos grupos de poder cortesanos también se insertaban y se interesaban en torno al confesionario. Se muestra una vez más la importancia que adquirían estos personajes y el reflejo de su poder. La autora deja patente estas realidades del patrocinio familiar y clientelar, a través del análisis de figuras como fray Luis de Aliaga o fray Antonio de Sotomayor, entre otros, llevando a cabo una vertiente de estudio de la movilidad social que no se queda solo en la figura del confesor, sino que la pone en relación con su entorno más cercano y con las tensiones y conflictos de los grupos de poder en la Corte.

Para conseguir un panorama y un estudio equilibrados no sólo hay que atender al éxito y a la consecución del ascenso a través de la movilidad social, sino también la otra cara, la otra realidad, la del fracaso. Lo hace Ángela Atienza López, que profundiza en el fenómeno fundacional español desde la óptica de la historia social para reflejar lo que ella denomina no como «movilidad social descendente», sino como «el descrédito o el fracaso». Con unas sólidas bases documentales, tras describir las implicaciones sociales que traía consigo la fundación conventual, —exponiendo para ello los casos de Córdoba o Eibar entre otros— la autora desgrana los intereses, competencias y estrategias que se suscitaban entre las diversas familias y grupos de poder que formaban parte de las oligarquías locales. Consigue así un acercamiento a las situaciones de conflicto y enfrentamiento social, a la vez que estudia el fenómeno de la movilidad desde la óptica de las experiencias de fracaso local fundacional. Es una novedad en el estudio de esta temática y aporta una visión diferente y complementaria en el conjunto de la obra.

Otra de las instituciones que reflejan todos estos procesos de movilidad social y cambio son los cabildos catedralicios, estudiados en el capítulo que a ellos dedica Antonio J. Díaz Rodríguez. Analizando la función de los cabildos como auténtica plataforma de movilidad, resalta la idea de que llegaron a convertirse en un verdadero resorte de poder dentro del mundo urbano, perspectiva analítica interesante y novedosa, sobre todo si tenemos en cuenta la atención que muestra a la instrumentalización de los mismos para conseguir tales efectos. El autor coloca en el centro de esta maquinaria, a modo de motor e inspirador,

la venalidad romana y las distintas estrategias familiares, elementos necesarios para dotar de una estructura sólida y compacta al estudio realizado. Uno de los aspectos positivos del capítulo reside en la amplitud cronológica y geográfica de la que el autor hace muestra, pues permite el conocimiento suficiente y documentado de los orígenes del fenómeno y facilita el conocimiento de experiencias similares en diversos territorios, aunque solo sea de forma somera y puntual. Todo este proceso se refleja hábilmente en el caso de la familia Salazar, de origen hebraico, y que denota claramente el proceso de creación de estrategias familiares y de obtención de prebendas para conseguir una movilidad social ascendente, al tiempo que justifica la presencia de estos personajes en las filas del alto clero hispano del momento. En definitiva, los intentos de control parental de los cabildos catedralicios son un claro indicador de su peso e importancia en los procesos de movilidad social, aspecto bien reflejado en el estudio de caso contenido y en la conceptualización teórica del capítulo.

Las estrategias de ascenso y la acumulación de poder provocaron corrupción y relajación en la Iglesia, asunto tratado por Rafael M. Pérez García, que estudia la crítica al clero en la obra de Francisco de Osuna; aportando nuevas visiones sobre el pensamiento crítico de este personaje al no realizar un clásico análisis de la cuestión —basado en la relación con las corrientes erasmistas y luteranas—, sino más bien con la línea de actuación de la «reforma española» de la Iglesia Católica en el ámbito pretridentino. Partiendo de ese acertado análisis, el autor desgana algunos de los principales temas y críticas que aparecen en la obra del franciscano, dejando, una vez más, patente el hilo conductor de esta obra: los resortes y mecanismos de la movilidad social. Lo oportuno del capítulo es la doble perspectiva analítica de la obra de Osuna, pues no solo ofrece las críticas, sino también modelos ideales y deseables para la Iglesia. Esta herramienta de estudio presenta un nuevo enfoque sobre estas cuestiones. De esta forma, el pensamiento espiritual y las corrientes críticas, focalizadas en la producción de Osuna, completan la visión del clero de la España moderna y ofrecen otros aspectos, conectados con la movilidad social y de las estrategias de acumulación de poder.

En resumen, se trata de una obra que, desde nuevas perspectivas analíticas, plantea nuevas formas de acercarse a la realidad eclesial de la Edad Moderna. Lo mejor es que sitúa a los eclesiásticos en diferentes contextos sociales y políticos, para que, a través de sus actuaciones, se comprenda mejor toda la problemática social de la España del Antiguo Régimen.

Francisco Javier Crespo Sánchez  
Universidad de Murcia

Teja, Ramón, y Acerbi, Silvia (dirs.): «*Historia de los Heterodoxos Españoles*». *Estudios*, Santander, PubliCan., Ediciones de la Universidad de Cantabria – Sociedad Menéndez Pelayo, 2012, 377 pp. ISBN 978-84-86116-65-1 (Universidad de Cantabria) / 978-84-938719-8-7 (Real Sociedad Menéndez Pelayo).

Esta publicación es el fruto de un tercer congreso dedicado a la figura de don Marcelino Méndez Pidal con motivo del centenario de su muerte. Dirigida por los profesores Ramón Teja y Silvia Acerbi, de la Universidad de Cantabria, se suma así a la considerable producción de los últimos años sobre el polígrafo santanderino, en esta ocasión centrándose en el análisis de su *Historia de los Heterodoxos Españoles*, sin duda su título más polémico y acaso el de mayor repercusión historiográfica.

Da comienzo con unas páginas a cargo de los directores, «A modo de prólogo: Menéndez Pelayo y su sutil reivindicación de la heterodoxia. Reflexiones ante el centenario de su muerte (1912-2012)» (pp. 9-12). Pese a la brevedad de su exposición, centran bien la cuestión poniendo de manifiesto la dispar consideración que ha recibido la figura y obra de Menéndez Pelayo, al que sólo se reconoce de forma unánime su erudición. Ciertamente su manera de escribir, con páginas desabridas y que en modo alguno ahorran juicios rotundos, contribuye tanto a la admiración como al rechazo. Pero esta diversidad de valoraciones no se limita al envoltorio, sino que toca al contenido mismo de los *Heterodoxos*. No podía ser de otra manera si consideramos que el objeto de estudio, los heterodoxos religiosos, son para el propio Menéndez Pelayo algo marginal en la historia de España, y sin embargo no ajenos a la misma.

Esta situación de partida puso al joven estudioso cántabro y a su obra al pie de los caballos, ya fuesen éstos de ortodoxos católicos reacios a dar cabida en una historia común a los disidentes religiosos, o de laicos enemigos de la catolicidad de la historia hispana. Desde esta perspectiva, pese a su reivindicación esencialista del catolicismo en la historia de España, su propio estudio no deja de ser una «reivindicación sutil» de la heterodoxia, algo que no podía dejar a nadie indiferente en el contexto histórico de fines del siglo XIX y comienzos del XX, como que bien advierten Ramón Teja y Silvia Acerbi.

Sigue una primera parte de ponencias, con diversas aproximaciones a los *Heterodoxos* y a su autor. Joaquín Álvarez Barrientos, «Matices del rechazo: el siglo XVIII en la *Historia de los heterodoxos españoles*» (pp. 18-51), pone de manifiesto los ruidosos silencios que despertó la publicación de los *Heterodoxos*, pues sus páginas —aun con la inicial intención de don Marcelino— venían a poner de manifiesto que había otra España distinta a la canónica, esto es, una España crítica y liberal, disidente y conectada con las líneas de pensamiento europeas. El autor se centra en determinar cuándo fue consciente el santanderino

de esta paradoja que, en el fondo, venía a invalidar su tesis de partida. Al respecto, el silencio que se cierne sobre el tercero de los volúmenes es muy significativo. Allí aborda el estudio desde el siglo XVIII hasta sus contemporáneos, un periodo supuestamente «antiespañol», esto es, plagado de disidentes y heterodoxos, ilustrados, afrancesados, etc... Álvarez Barrientos destaca cómo Don Marcelino reconstruye este periodo y lo relaciona con el pensamiento europeo de la época, todo ello en un momento en el que sus juicios se habían atemperado, de tal forma que ocurre lo que nadie podía esperar en el joven santanderino de unos años antes: termina por simpatizar con «sus heterodoxos», incluso reconociéndoles un profundo, aunque errado, sentimiento religioso.

F. Díez de Velasco contribuye a esta publicación con «La Historia de los Heterodoxos, Menéndez Pelayo y la Historia de las Religiones» (pp. 53-75). El nacimiento de la Historia de las Religiones se relaciona historiográficamente con el enfrentamiento con la Teología o con la desconfesionalización, y desde esta perspectiva es difícil tildar a don Marcelino, que parte de una indiscutible confesionalidad, como historiador de las religiones. Sin embargo, como dice el autor, con Menéndez Pelayo las cosas no son tan sencillas. Dar cabida, como hizo el de Santander, a las religiones precristianas es ya un principio de ruptura de la ecuación españolidad-catolicidad y, sobre todo, un inicio de ciencia de las religiones. A continuación Díez de Velasco se centra en otra «minucia», de esas que hacen de Menéndez Pelayo un precursor

—¿a pesar de sí mismo?— de la Historia de las Religiones: sus breves citas sobre el budismo. Su análisis permite a Díez de Velasco afirmar que el historiador Menéndez Pelayo pugnaba con el «católico a marchamartillo» don Marcelino, enemigo de la pluralidad y libertad religiosa.

Fernando Durán López, «Menéndez Pelayo contra Blanco White, o la heterodoxia como patología» (pp. 78-114), incide en cómo los *Heterodoxos* han sido objeto de una «lectura antimenezpelayana», es decir, cómo, paradójicamente, han servido para poner de manifiesto todo un trágico elenco de personalidades ajenas al «Santiago y cierra España». Su estudio se centra en el tratamiento que Menéndez Pelayo da a la figura de Blanco White. Aunque inserto en el crucial tomo tercero, que hizo de su autor un modelo antiliberal, católico y español, pero moderado, susceptible de oponer a la modernidad laica y europea según señala Durán López, el retrato que hace de Blanco responde al Menéndez Pelayo más agrio y conservador: es su antagonista, un apátrida, apóstata y, en suma, un enfermo patógeno.

El trabajo de Tomás A. Mantecón Movellán lleva por título «Heterodoxia, superstición y religiosidad popular en la *Historia de los heterodoxos españoles*» (pp. 115-148). Viene a señalar cómo las formas religiosas populares, sin ser centrales en el estudio de Don Marcelino, no están ausentes en los *Heterodoxos*.

Precisamente los alumbrados y en general los disidentes de la Edad Moderna pudieran responder a este concepto de «heterodoxia popular», sin duda más amplio que el simple bestiario de errados que puede parecer los *Heterodoxos*.

Roberto López Vela, «Herejes, integristas e historia nacional. El siglo XVI en la *Historia de los heterodoxos españoles*» (pp. 149-176), señala que Menéndez Pelayo se constituyó en el campeón de la ortodoxia que oponer a todo el conjunto de intelectuales liberales que hasta entonces habían construido la historia nacional, despertando así el entusiasmo de los sectores más integristas; y cómo su propia evolución intelectual y, sobre todo, historiográfica hubo de altear estos entusiasmos iniciales. Al respecto, tal y como bien señala el autor, el siglo XVI supone un hito crucial. Finalmente Menéndez Pelayo sería también objeto de críticas por quienes apostaban por la extranjería de los heterodoxos.

La siguiente contribución, de Palma Martínez-Burgos García, también tiene por protagonista el siglo XVI: «Erasmus y las imágenes de la heterodoxia (anotaciones a la *Historia de los heterodoxos españoles*)» (pp. 177-200). La autora subraya cómo, partiendo del pensamiento de Erasmo, los reformistas proponen una religión sin imágenes para lo que, paradójicamente, usan de las estampas como auténticos *mass-media* (algo que desconoce o silencia Menéndez Pelayo). En concreto Lutero usa del grabado tanto para ilustración de las Sagradas Escrituras, como para la propaganda antipapista. Especialmente interesante es la advertencia que al respeto hace Martínez Burgos: a partir de este momento se desarrolla una «guerra de imágenes», los unos usando de la eficacia del grabado, los otros del sensualismo barroco.

Emilio Mitre Fernández se centra en la presencia del Medioevo en la obra de Menéndez Pelayo: «Las herejías medievales en la *Historia de los heterodoxos españoles*» (pp. 201-223). Comienza por señalar cómo Don Marcelino parte de una tesis inicial —la ortodoxia es un dogma apriorístico, es decir, previa a cualquier forma de heterodoxia—, y tras ello pone de manifiesto el escaso y por tanto injusto papel que se ha dado al santanderino en la gestación del medievalismo español.

La contribución de Francisco Pérez Gutiérrez lleva por título «La formación religiosa de Menéndez Pelayo» (pp. 224-241). Aquí el autor se pregunta por el tipo de sociedad católica que alumbró al cántabro y que explica sus tesis iniciales: la esencia católica de la historia de España y el rechazo «instintivo» de los españoles hacia la herejía. Como advierte Pérez Gutiérrez, son tesis que encuentran su explicación en el ambiente de la época, de las que nunca pudo librarse totalmente Menéndez Pelayo y que le empujaron hacia el polemismo.

Los directores de la publicación, Ramón Teja y Silvia Acerbi, cierran esta primera parte dedicada a ponencias con el estudio «El odio teológico y la herejía *propter genus femineum* en la *Historia de los Heterodoxos Españoles*» (pp.

243-255). Abordan la presencia del llamado «odio teológico» en los *Heterodoxos*, centrándose en la antigua y persistente unión entre mujer y herejía. Tras señalar las raíces teológicas y culturales del problema, destacan cómo don Marcelino se dejó llevar por todo un pensamiento tradicional que abundaba en la *imbecillitas sexus*. A este respecto, los autores advierten que fue a fines del siglo IV e inicios del V, en el seno de los polemistas y heresiólogos del momento, cuando se decide esta visión antropológica tan negativa hacia la mujer y que está en la base del pensamiento eclesiástico tradicional y del propio Menéndez Pelayo.

Efectivamente, el santanderino no deja pasar la ocasión de señalar cuanto salga a su paso de «laicismo» en la herejía, y en especial la participación de las mujeres en la misma. Es algo presente en las herejías de la Antigüedad, pero también en su análisis de las herejías modernas, como se advierte en el estudio que Menéndez Pelayo hace del luteranismo en España. Allí se hace evidente una asociación, simplista y obsesiva, entre conversión luterana y búsqueda del gozo sexual: para Menéndez Pelayo el móvil de todo protestante no es sino librarse del sacrosanto voto de castidad y del celibato sacerdotal. Así se alumbró el prototipo de cura renegado, casado y protestante, una caricatura, de gran éxito entre los ambientes eclesiásticos, que aplicar a los clérigos españoles exiliados en Francia, Inglaterra o Gibraltar, y que el santanderino ejemplifica en la figura de Blanco White. Como bien señalan los autores, esto mismo explica la incapacidad de Menéndez Pelayo para comprender a los protestantes ajenos a este patrón.

La parte dedicada a las comunicaciones se encabeza con el trabajo de Jerónimo de la Hoz Regules, «Darwinistas heterodoxos en la obra de Menéndez Pelayo» (pp. 259-286). El darwinismo materialista, al poner en cuestión la cosmovisión cristiana, suscitó entusiastas seguidores, pero también una férrea oposición desde posiciones religiosas, filosóficas y científicas. Es algo que se observa en su recepción en España, representado por la adhesión que recibiera por parte del krausismo y el rechazo, en otros, del joven santanderino. En este ambiente, la cosmovisión del darwinismo más materialista se convierte en un elemento central de la polémica intelectual de fines del siglo XIX. Sin embargo, el autor destaca cómo también hubo una lectura cristiana del darwinismo mucho más abierta, de la que en cierto modo sí pudo participar, aunque silenciosamente, un don Marcelino más maduro.

Yolanda Fuertes García, «La Guerra de la Independencia y la quiebra de la España tradicional en Menéndez Pelayo» (pp. 287-302), aborda la historia como generadora de identidades políticas y en concreto de la identidad nacional. A este respecto, la autora se centra en la visión de don Marcelino sobre la Guerra de la Independencia y la ruptura que de la tradición se produjo tras ella, para, posteriormente, confrontar esta visión con la propia de la historiografía liberal representada por Modesto la Fuente, señalando tanto diferencias como puntos en común.

Felipe González Vega, «Menéndez Pelayo: discurso secular y dimensión religiosa en la *Historia de las heterodoxos españoles*» (pp. 303-320), centra su atención en el discurso retórico y estilístico del cántabro, un aspecto que preocupó al propio Menéndez Pelayo. Es un aspecto que en modo alguno puede ser considerado menor, por lo que la temática abordada, advirtiendo de la propia evolución del lenguaje empleado por el santanderino, nos parece especialmente interesante.

Sobre la evolución del pensamiento de Menéndez Pelayo habla el siguiente trabajo, «Prolegómenos, estudio preliminar a la *Historia de los heterodoxos españoles*» (pp. 321-332), de Benito Madariaga de la Campa. El autor señala que, pese al innegable esfuerzo de aproximación a la prehistoria con ocasión de la segunda edición de los *Heterodoxos*, Menéndez Pelayo no abordó directamente un tema por entonces candente: el creacionismo frente al evolucionismo positivista.

Francisco José Martín dedica sus páginas, «Anti-modernidad y heterodoxia (notas para una nueva lectura de la *Historia de los heterodoxos españoles*)» (pp. 333-354), a ubicar intelectualmente a don Marcelino, rechazando posiciones simplificadoras. Para el autor la clave intelectual del santanderino está en la identificación entre religión e historia nacional, y, en este sentido, su rechazo hacia la heterodoxia pudiera ser más una objeción nacional que religiosa.

Cierra el libro Marina Torres Arce con el estudio «Molinos, Molinosismo e Inquisición española de la *Historia de los heterodoxos españoles* hasta hoy» (pp. 355-377). Aquí la autora señala el estudio de Marcelino Menéndez Pelayo sobre Molinos como un verdadero hito historiográfico, tanto por sus aportaciones documentales como por sus interpretaciones.

En suma, esta publicación supone un estudio valioso y necesario sobre Menéndez Pelayo, con una dedicación muy especial a la época Moderna y Contemporánea en sus *Heterodoxos*. En todo momento se hacen ver tanto las tesis de partida del santanderino como la evolución y complejidad de su pensamiento, evitando de esta manera las etiquetas deformantes. En mi opinión, sólo desde estas consideraciones podemos mantener a don Marcelino como lo que en justicia es, una referencia inexcusable de la historiografía española, y sus *Heterodoxos* un monumento que tal vez sólo admite comparación con otro, del que es su espejo, la *España Sagrada* de Enrique Flórez.

Pedro Castillo Maldonado  
Universidad de Jaén